Contrato Nº 039 - 2018

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO"

ID Nº 349.743

EMPRESA: INFOTEC S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2018

infotec s.a.
MIGUEL BARREIRO
DIRECTOR

Prof. Dr. Rosanna Ramírez Zaldívar
Directora General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 039 - 2018

Contratista: INFOTEC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con R.U.C Nº 80021897-3, domiciliada en la casa Nº 2.565 de la calle Cañada del Carmen c/América, de la ciudad de Luque, representada por el **Sr. MIGUEL ANGEL BAREIRO SCRIBANO,** con C.I.Nº 868.442, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **349.743**, "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO**", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 588/2018 de fecha 01 de octubre de 2018 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los Datos cargados en el SICP;

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **349.743.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018**, convocada por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 588/2018 de fecha 01 de octubre de 2018.

Contrato Nº 039 - 2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
			REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS							
35	41105321-9999	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Agente fluorescente para la visualizacion de dsDNA, ssDNA and RNA en geles de electroforesis con transiluminado de luz azul. Con límite de detección de hasta 25 pg de ADN. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Frasco de mínimo 400 uL.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 400 uL.	1	745.000	745.000
77	41116015-627	Azul de Bromofenol	Azul de Bromofenol, mezcla de colorantes azúl de Bromofenol y xyleno cyanol, debe incluir glicerol y EDTA. Concentración 6X. Utilizado para el cargado y corrida de muestras de DNA en gel de agarosa y poliacrilamida. Frasco de mínimo 5 mL.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 5 mL.	1	350.000	350.000
139	41116134-002	Enzima de restriccion	HinfI con buffer incluido, concentración 10 U/ul. Tubo de 10.000 U. como mínimo.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 10.000 U.	1	1.000.000	1.000.000
145	41116113-046	Fenol e isotiocionato de guanidina	Fenol e isotiocianato de guanidina. Solucion Monofasica de fenol e isotiocianato de guanidinio: Listo para usar en extracción de RNA. Frasco de mínimo 100 mL. Con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del país de origen. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 100 mL.	2	3.400.000	6.800.000
148	41116105-972	Fitohemaglutinina	Forma M, frasco de minimo 10 ml.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco	20	400.000	8.000.000
186	41116134-994	Inhibidor de Rnasa	Inhibidor de RNAasas purificado por cromatografia de afinidad, para uso en tecnicas de RT-PCR. Concentracion 40 U/ul vial de 5000 U., los reactivos deben contar con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 5.000 U.	2	1.760.000	3.520.000

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 039 - 2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
217	411161 30-263	Marcador de peso molecular	DE 100 PARES DE BASES. Marcador de peso molecular para electroforesis de ADN (fragmentos múltiples con tamaños desde 100 a 1.500) 500 ul. Para 100 aplicaciones, tubo de 50 microgramos	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 50 ug.	2	500.000	1.000.000
220	411161 30-266	Medio cultivo RPMI	Medio de cultivo RPMI-1640. Con L-glutamina y sin bicarbonato de sodio, 10,4 g. de polvo liofilizado para reconstituir 1 litro de medio. Caja de minimo 10 frascos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Caja x 10 frascos	2	838.000	1.676.000
233	411161 34-007	Oligonucleotidos	Oligonucleótidos. Tubo de 50 nanomoles. Liofilizados. Con 30 bp cada uno. con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del país de origen	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 50 nanomoles	16	180.000	2.880.000
255	411161 34-992	Polimero de Secuenciacion	Polímero FG, POP4, 310 GA. Para corrida electroforética en Analizador Genético ABI310. Frasco de mínimo 5 ml.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 5 mL.	2	3.412.000	6.824.000
300	411161 34-005	RT (Transcriptasa Reversa)	Kit de transcripción reversa. Que contenga 10 × RT buffer, 10 × RT Random Cebadores, 25 × dNTP Mix (100 mM), y Transcriptasa reversa. Como minimo 200 reacciones.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Kit x 200 reacciones	2	3.000.000	6.000.000
312	411160 11-014	Suero bovino fetal	Esteril, filtrado, estado libre de micoplasma, virus, bacterias y endotoxina para cultivo celular. PH de 7,1 a 7,7. Osmolaridad de 240 a 340 mOsmol/kg. Proteinas totales: 5 a 8 g/dl. Albumina: 2,5 a 5,2 g/dl. Endotoxina menor a 200 EU/ml. Hemoglobina menor a 25 mg/dl. -20º C. Frasco de minimo 500 ml. Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 500 mL.	2	1.920.000	3.840.000
321	411161 34-001	Taq polimerasa	Enzima TAQ POLIMERASA que se activa despues de un precalentamiento a 94-96ºC de arranque en caliente (Hot Start). Tubos de DNA Polimerasa de 5 U/ul de cocentración. Buffers de PCR y solución de cloruro de magnesio de 25 o 50 mM. Tubos de 500 unidades como mínimo.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 500 unidades	1	1.320.000	1.320.000

L.P.N. 01/2018. ID Nº 349.743. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO.
CONTRATISTA: INFOTEC S.A.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Dr. Domingo Pastor Pozuelo
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
"Universidad Nacional de Asunción"

Contrato Nº 039 - 2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
322	411161 34-001	Taq polimerasa	Arranque en caliente (HOT START) Taq DNA polimerasa 5 U/microlitro. Termoestable. Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productor de PCR de tamaño hasta 5 Kb, con cloruro de magnesio incluido en tubo separado. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Tubos de 500 unidades como mínimo.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 500 unidades	3	1.320.000	3.960.000
323	411161 34-001	Taq polimerasa	Taq DNA polimerasa 5 U/microlitro. capaz de amplificar productor de PCR de tamaño hasta 5 Kb, con cloruro de magnesio incluido en tubo separado. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Tubos de 500 unidades como mínimo.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 500 unidades	2	1.002.000	2.004.000
333	411160 04-053	Trizma HCL	Frasco de plastico de 500 grs. como mínimo, para preparar bufer. Fórmula: C4H11NO3.CIH	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 500 gramos	1	1.300.000	1.300.000
REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL CONACYT										
365	411161 30-001	Agarosa grado biologia molecular	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de acidos nucleicos, libre de Dnsas. En polvo. Los reactivos deben tener certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen. Debe adjuntarse inserto. Frasco de 100 gramos como mínimo.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 100 gramos	1	1.100.000	1.100.000
392	411063 01-001	dNTP.para biologia molecular	DNTP para Biología Molecular; Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set de 4 × 25 µmol. con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Kit de 4 x 25 umol.	20	1.400.000	28.000.000

L.P.N. 01/2018. ID Nº 349.743. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO.
CONTRATISTA: INFOTEC S.A.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Dr. Domingo Pascual Paciello
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 039-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
393	411161 34-002	Enzima de restriccion	EcoRI con buffer – 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del país de origen, convencimiento no menor a 11 meses al momento de entrega.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 10.000 U.	1	700.000	700.000
401	411160 10-074	Fosfato Salino Buffer	Buffer fosfato salino, 1814.5 - 2005.5 mg/tab. 100 Tab.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 100 Tab.	1	2.440.000	2.440.000
412	411055 04-001	Kits de Purificacion de ADN	Kit para purificación de fragmentos de ADN a partir de geles de agarosa. Kit mínimo de 250 rxn.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Kit x 250 reacciones	1	2.252.000	2.252.000
415	411161 30-263	Marcador de peso molecular	ADN - LADDER DE 100 PARES DE BASE. Marcador de peso molecular para electroforesis de ADN (Fragmentos múltiples con tamaños desde 100 a 2.000 pb con intervalos de 100 pb). Tubo de mínimo 50 microgramos. Con vencimiento minimo de 11 meses a partir de la fecha de entrega.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 50 microgramos	1	500.000	500.000
444	411161 34-001	Taq polimerasa	Taq DNA polimerasa 5 U/microlitro. capaz de amplificar productor de PCR de tamaño hasta 5 Kb, con cloruro de magnesio incluido en tubo separado. Tubos de 500 unidades. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses al momento de la entrega.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 500 unidades	2	1.002.000	2.004.000
445	411161 34-001	Taq polimerasa	Enzima TAQ POLIMERASA termoestable (unida a anticuerpo e inactiva a temperatura ambiente y a temperatura de 95º activa o Hot Start. Taq DNA polimerasa 5 U/microlitro. Termoestable. Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productor de PCR de tamaño hasta 5 Kb, con cloruro de magnesio incluido en tubo separado. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses al momento de la entrega.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Tubo x 500 unidades	1	1.320.000	1.320.000
449	411161 05-9863	Tetrametiletil endiamina	N, N, N', N'-tetrametiletilendiamina, ULTRAPURA para uso de biologia molecular. Frasco de mínimo 30 mL.	Thermo Fisher	USA	Unidad	Frasco x 30 mL.	1	550.000	550.000
									TOTAL GENERAL	**90.085.000.-**

L.P.N. 01/2018. ID Nº 349.743. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO.
CONTRATISTA: INFOTEC S.A.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Dr. Domingo Prieto Pieiro
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 039 - 2018

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Noventa millones ochenta y cinco mil,** IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
La provisión de los bienes deberán realizarse en la División de Suministro del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA, San Lorenzo, en el horario de 07:30 hs. a 12:00 hs., teniendo como plazo máximo de entrega los 30 (treinta) días calendarios posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida. La Orden de Compra será remitida al Proveedor vía nota, para su recepción. El Proveedor tendrá un plazo máximo de 48 horas hábiles posterior a la remisión de la misma para su devolución a la Institución, con la recepción respectiva por parte del Proveedor. Pasado ese tiempo (48 horas hábiles) se tendrá como recepcionada la Orden de Compra y empezarán a correr los plazos establecidos, a menos que el Proveedor presente mediante una nota, la imposibilidad de poder realizar la entrega del/los bien/es detallado/s en la orden en el tiempo establecido, por una causa no imputable a la empresa, debiendo adjuntar documentos que demuestren la veracidad de lo alegado para no cumplir la entrega del bien/es detallado/s en la orden de compra.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Prof. Dr. Domingos Pastor Pizurno
Director General

Contrato Nº 039 - 2018

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS...22 (.....VEINTIDOS.....) DÍAS DEL MES DE.....OCTUBRE..... DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

.....
INFOTEC S.A.
Sr. **MIGUEL ANGEL BAREIRO SCRIBANO**
Representante Legal
Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

.....
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
Director General y Ordenador de Gastos